



Guadalupe, Enero 24 de 2025

Señores:

ASOCIADOS HÁBILES

Asociación de la Comunicación Comunitaria Guadalupe Stereo
E. S. M.

Respetados asociados:

La Junta Directiva de la Asociación de Comunicación Comunitaria Guadalupe Stereo, por medio de la presente y de conformidad con las normas legales y estatutarias, se permite convocarlo como asociado hábil a la XXVIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación que se realizará el viernes 14 de Febrero de 2025 en el salón parroquial de Guadalupe, a partir de las 8:30 a.m.

La Junta Directiva acordó realizar esta Asamblea en reunión del día 24 de Enero de 2025, según consta en el Acta N° 51.

Se desarrollará el siguiente orden del día:

- 1- Oración
- 2- Himnos de Colombia y Santander
- 3- Comprobación del Quorum
- 4- Instalación de la asamblea
- 5- Lectura y aprobación del orden día
- 6- Elección de la junta directiva para la presente asamblea
- 7- Informe de la comisión revisora del acta
- 8- Lectura y aprobación del reglamento de debates
- 9- Nombramiento de la comisión revisora del acta de la presente asamblea
- 10- Informes:
A) Junta Directiva B) Comité de Programación. D) Comité de Vigilancia.
Presentación y aprobación del informe financiero
- 11.- Nombramiento del Padre. Juan Camilo Mejía Carreño como representante Legal de la Emisora
- 12- Autorización al representante legal para tramitar ante la DIAN la actualización anual de la información en el Registro Web de la Emisora para la permanencia en el Régimen Especial Tributario
- 13- Elección de organismos de dirección y control vigencia 2024 – 2028
Junta Directiva Comité de Vigilancia.
- 14- Propositiones y varios
- 15.- Clausura.

Esperamos contar con su presencia en representación de la comunidad para tomar las decisiones democráticas a favor de nuestro proyecto comunicativo.

Cordialmente,


JUAN CAMILO MEJÍA CARREÑO. Pbro.
Representante Legal.
Emisora Guadalupe Stereo


RUBIELA ANGARITA FLOREZ
Secretaria.

ASOCIACIÓN DE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA

GUADALUPE STEREO

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA XXVIII

En el municipio de Guadalupe del Departamento de Santander, a los 14 días del mes de Febrero de 2025, siendo las 8:00 de la mañana; nos reunimos de manera presencial los integrantes de la Asociación de Comunicación Comunitaria “Guadalupe Stereo” con el fin de llevar a cabo la reunión de Asamblea General Ordinaria, por previa convocatoria escrita con fecha 24 días del mes de Enero de 2025 realizada por la Junta Directiva a los Asociados.

ORDEN DEL DIA

- 1.- ORACIÓN.
- 2.- HIMNO DE COLOMBIA Y SANTANDER
- 3- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- 4.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 5- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 6- ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA LA PRESENTE ASAMBLEA.
- 7.- INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DEL ACTA.
- 8- LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE DEBATES
- 9 – NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN REVISORA DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA.
- 10-INFORMES.
- 11- NOMBRAMIENTO DEL PADRE JUAN CAMILO MEJÍA CARREÑO, COMO ÚNICO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMISORA.
- 12- AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA TRAMITAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA DE LA EMISORA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL TRIBUTARIO.
- 13- ELECCIÓN DE ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL VIGENCIA 2025-2028
- 14.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

DESARROLLO:

- 1.- **ORACIÓN.** Presidida por el Padre Juan Camilo Mejía Carreño.
- 2.- **HINNO DE COLOMBIA Y SANTANDER.** Se escucharon las notas sonoras del himno de Colombia y de Santander.
- 3.- **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** Asistieron los 14 asociados hábiles, comprobando así el quórum reglamentario para realizar la asamblea y tomar decisiones válidas. Además de los asociados, asistieron en calidad de invitados especiales: los locutores de la Emisora: Jorge Armando Galvis Velasco, María Fernanda y Juan Sebastián Calderón Angarita, las contadoras Isis Yaneth Hernández Vargas y Yolanda López Wandurraga, Hermes Velásco en representación de la Junta de Programación (Anexo 1)
- 4.- **INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.** A cargo del presidente de la Junta Directiva, Padre Juan Camilo Mejía Carreño, quien dio la bienvenida a los asistentes.
- 5.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Fue leído por la señora Rubiela Angarita Flórez y puesto a consideración siendo aprobado por unanimidad. (Anexo 2)
- 6.- **ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA PARA LA PRESENTE ASAMBLEA.** Fueron elegidos como presidente, el Padre Juan Camilo Mejía Carreño, vicepresidente, la señora Fabiola Barragán Pinilla, secretaria, la señora Rubiela Angarita Flórez.
- 7.- **INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DEL ACTA.** Este informe fue leído por la señora Nubia Cecilia Porras Cuadros, quien anotó que el Acta de la asamblea del año anterior se ajustó a lo tratado y fue aprobada en dicha asamblea. (Anexo 3)
- 8.- **LECTURA Y APROBACION DEL REGLAMENTO DE DEBATES.** La señora Rubiela Angarita Flórez, dio lectura al reglamento para las intervenciones la cual fue sometida a discusión y aprobada por la asamblea. (Anexo 4)
- 9.- **NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN REVISORA DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA.** El presidente de la Asamblea, Padre Juan Camilo Mejía Carreño solicita a los asistentes la postulación voluntaria para conformar esta comisión, para lo cual se postulan el señor Cesar Enrique Naranjo Romero y Ana Gilma Pico Nossa, cargos que fueron aceptados. (Anexo 5)
- 10.- **INFORMES.**
 - a) **De la Junta Directiva.** El padre Juan Camilo Mejía Carreño, en su calidad de presidente de la Junta Directiva presentó el informe de las acciones realizadas. El texto de dicho informe se anexa

a la presente Acta. Este informe fue puesto a consideración de los asociados y aprobado por unanimidad. (Anexo 6)

b) Presentación y aprobación del Informe Financiero. Fue presentado por la contadora, doctora Isis Yaneth Hernández Vargas, quien anunció que los registros contables de la sociedad se efectúan siguiendo las normas prescritas por el estatuto contable vigente y reflejan el estado real de la entidad. Todos los datos están consignados en el informe que se anexa a la presente acta. El presidente sometió a consideración el informe rendido con las explicaciones de cada uno de los rubros, siendo aprobado por unanimidad. (Anexo 7)

c) Informe de la Junta de Programación. Este informe fue presentado por el señor Jorge Armando Galvis Velasco y se refiere a la parrilla de programación que se desarrolla cada día en la emisora. Todos los detalles de este informe constan en hoja separada que se anexa a la presente, este informe fue sometido a consideración y fue aprobado por la asamblea. (Anexo 8)

d) Informe de la junta de Vigilancia. Fue leído por la señora María Isabel Moreno. Una de las funciones de esta junta es la de vigilar que las actuaciones de los directivos se ajusten a la ley y a los estatutos. Se anexa el informe leído. El presidente puso a consideración este informe y fue aprobado por unanimidad por la asamblea. (Anexo 9)

11.- NOMBRAMIENTO DEL PADRE JUAN CAMILO MEJÍA CARREÑO, COMO ÚNICO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMISORA. Se presentó ante la Asamblea al Padre Juan Camilo Mejía Carreño, Párroco de la Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, quien según los Estatutos vigentes contempla que “el Representante Legal será siempre el Párroco.” Cargo aceptado por el Padre Juan Camilo Mejía Carreño. (Anexo 10)

12.- AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA TRAMITAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA DE LA EMISORA EN EL REGIMEN ESPECIAL TRIBUTARIO. La Asamblea General dio amplias facultades al Padre Juan Camilo Mejía Carreño, para que en su calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA GUADALUPE STEREO, tramite ante la DIAN la permanencia de esta entidad en el régimen especial tributario.

13- ELECCIÓN DE ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL VIGENCIA 2025-2028. La Señora Rubiela Angarita dio lectura al párrafo de los estatutos donde dice “los integrantes de la Junta Directiva son 7”, y “el presidente será siempre el Párroco y la secretaria será la secretaria del despacho parroquial”.

Fueron postilados por los asambleístas para conformar la Junta Directiva los siguientes socios:

Presidente: Padre Juan Camilo Mejía Carreño

Vicepresidente: Jhon Albey Espitia Delgadillo

Secretaria: Rubiela Angarita Flórez

Como Vocales: Fabiola Barragán Pinilla, Miguel Fontecha, Ana Gilma Pico Nossa y Nubia Cecilia Porras Cuadros.

Para conformar el comité de vigilancia fueron postulados Sor Divian Duarte y Cesar Enrique Naranjo Romero, cargos aceptados y aprobados para vigilar y hacer cumplir los diferentes deberes y compromisos de la emisora, fueron aprobados por unanimidad por los asambleístas. Quienes aceptaron los cargos y fueron aprobados por unanimidad por los asambleístas. (Anexo 11)

PRESENTACION DEL DEFENSOR DEL OYENTE. Se informa que según se acordó en la XXVII Asamblea anterior que se hiciera la correspondiente convocatoria para la elección del defensor del oyente teniendo el listado de los interesados para este cargo; ya con este listado se reunió el comité de Vigilancia para cumplir con los Estatutos de la emisora donde se aclara que el defensor del oyente será nombrado por este comité. Una vez elegido se hizo público por medio de la emisora, quedando como representante la señora Amparo Arenas, nombrada por el Comité de Vigilancia., cargo aceptado por la señora Amparo Arenas. (Anexo 12)

14.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

El Padre Juan Camilo nos informa que este año la Emisora cumple 30 años de labores y servicio a la comunidad. Se hace la invitación para que entre todos organicemos.

El Señor Cesar Enrique Naranjo Romero, propone hacer una rifa para esta celebración igual a la que se hizo en el mes de diciembre. Así mismo se propone hacer varios programas desde las diferentes veredas.

El señor Jorge Armando Galvis Velásco, manifestó que la programación de la Emisora ha venido mejorando cada día más gracias a los nuevos contenidos que se les ha dado a estos, manifiesta que es muy importante que la emisora evolucione y se adapte a los nuevos contenidos que exige la misma audiencia.

La señora Fabiola Barragán Pinilla, manifiesta que sería bueno que la emisora ejerciera un programa de periodismo para tener más información de los diferentes acontecimientos del pueblo; ya que en ocasiones como es el caso del Acueducto no se sabe porque quitan el agua de un momento a otro. Ante esto el señor Jorge Galvis manifiesta que estos programas si se están haciendo y se está informando por la emisora en los diferentes programas como son los informativos y magazines siempre y cuando los interesados autoricen pasar estas informaciones; la emisora tiene un espacio para cada Institución donde pueden dar a conocer las diferentes actividades que se realizan.

El señor Eliecer Aguilar pregunta con respecto a la utilidad presentada por las contadoras en el informe financiero si se puede invertir en los avisos correspondientes a las Juntas de Acción Comunal, para lo

cual el Locutor Jorge Armando Galvis respondió que las Juntas de Acción Comunal ya tienen un gran descuento por parte de la emisora cuando se emiten los diferentes avisos.

El señor Eliecer Aguilar pregunta cuanto es el valor mensual del servicio de asesoría profesional y contable. El Padre Juan Camilo Mejía contestó a esta pregunta manifestando que el valor es de \$514.000= esto teniendo en cuentas que es un valor muy mínimo con respecto a lo que lo realmente vale una asesoría Contable.

El joven Ludvin Sebastián Moreno Porras manifestó el deseo de que se haga un programa para jóvenes en donde ellos tengan mayor participación. La señorita María Fernanda Calderón manifiesta que este programa juvenil ya está en la parrilla de programación, pero se puede mirar la forma de implementar nuevas estrategias para involucrar la participación masiva de los jóvenes.

La Contadora Isis Yaneth Hernández Vargas y el Padre Juan Camilo Mejía Carreño, manifestaron a la Asamblea que al terminar el ejercicio fiscal del año 2024 se presentó una utilidad, la cual se aprobó utilizar de la siguiente manera: Treinta por ciento (30%) para reinversión en equipos, y el setenta por ciento (70%) para mantenimiento y gastos laborales, propuesta que fue aceptada por toda la asamblea.

El padre Juan Camilo Mejía Carreño, agradeció a todas las entidades que siempre han estado al pendiente. Finalmente, el presidente de la Asamblea Padre Juan Camilo Mejía Carreño, agradeció a todos los asistentes por la participación y colaboración brindada a este medio de comunicación tan importante para la comunidad.

15- **CLAUSURA.** El presidente de la Asamblea Padre Juan Camilo Mejía Carreño, dio a conocer el contenido del Acta de dicha asamblea siendo aprobada por unanimidad por los asambleístas.

Se hace el cierre oficial de la presente Asamblea, siendo las 10:45 a.m.

En constancia firman en Guadalupe Santander, a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025)


JUAN CAMILO MEJÍA CARREÑO
Presidente Asamblea


RUBIELA ANGARITA FLOREZ.
Secretaria Asamblea.